

València, 5 de marzo de 2019.

La Red de Universidades Valencianas para el fomento de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación (RUVID), ante las elecciones autonómicas de 2019 solicita a los grupos políticos que consideren asumir los siguientes compromisos en sus programas en relación a las políticas en materia de investigación, desarrollo e innovación, y de transferencia de conocimiento:

1. **Inversión.** Solicitamos un pacto de todos los partidos políticos que permita alcanzar la dedicación y ejecución de un 1% del presupuesto de la Generalitat Valenciana (GVA) a programas de I+D+i. Saludamos el esfuerzo presupuestario que ha supuesto la creación de la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI) y urgimos a que la investigación académica reciba una aportación adicional sustancial de fondos.
2. **Recursos Humanos.** Solicitamos una focalización y una especial inversión en los instrumentos dedicados a la captación, retención y mantenimiento de los recursos humanos en investigación, y una regulación que permita su estabilidad laboral. El plan GenT es una iniciativa en esa dirección que debería reforzarse y mejorar sus condiciones.
3. **Especialización.** La inversión en especialización de la I+D+i, que incluiría la Estrategia de Especialización Inteligente en Investigación e Innovación en la Comunitat Valenciana (RIS3 CV), debería en todo caso realizarse con fondos adicionales al 1% solicitado.
4. **Ejecución presupuestaria.** Requerimos convocatorias con calendarios y condiciones que hagan posible la ejecución del gasto con arreglo a las necesidades de las actividades, y a las condiciones que tienen los beneficiarios para llevarlas a cabo.
5. **Plurianualidad.** Por su particular naturaleza, las actividades de I+D+i fomentadas desde la GVA deberían poder ejecutarse en más de una anualidad, sin que se genere interrupción por cambio de ejercicio presupuestario, con la deseable certidumbre necesaria para el desarrollo de estas actividades. Para ello, deberían acometerse los cambios legislativos que fueran necesarios.
6. **Transición a la e-administración.** Pedimos que la implantación de la administración electrónica sea gradual, adaptada a las condiciones de los usuarios, y que reduzca la burocracia y la carga de gestión. A su vez, debería ir acompañada de un esfuerzo inversor que permitiera dicha transición.
7. **Evaluación.** Solicitamos que la evaluación de las propuestas presentadas para su financiación en programas competitivos de I+D+i se efectúe bajo los estándares homologables utilizados por las principales agencias de financiación de la I+D+i.
8. **Gobernanza.** Requerimos coordinación y coherencia en las políticas de investigación e innovación de los diferentes departamentos de la GVA, bien a través de mecanismos de coordinación efectiva entre los mismos, que entendemos no existen actualmente, o mediante la integración de dichas políticas en una única agencia de financiación. El gobierno de las mismas debe contar con la participación de los agentes ejecutores.
9. **Ciencia en el Parlamento.** Proponemos acercar la capacidad en ciencia e innovación de las universidades a las Cortes Valencianas, de modo que los representantes autonómicos se doten de una estructura o mecanismos para el asesoramiento experto a su actuación legislativa. Ofrecemos para ello la plataforma que representa RUVID, donde se concentra la mayor parte de la actividad de investigación de la Comunitat Valenciana.